



**Política de Cohesión Territorial en la Comunidad Autónoma del País Vasco  
Programa Izartu**



11 de mayo de 2012

## **1.- Introducción**

El presente informe recoge los datos de cierre y evaluación de los 116 Programas Integrales de Revitalización Socioeconómica y Regeneración Territorial de Zonas Urbanas Desfavorecidas en la Comunidad Autónoma del País Vasco (Programa Izartu).

La información base se ha obtenido de los datos aportados por los propios responsables locales de los Programas en los Informes Anuales de Ejecución así como de los Informes de Evaluación Final realizados por equipos de evaluación independientes contratados por los municipios beneficiarios. Los equipos de evaluación además de tener en cuenta los datos objetivos de los Programas han basado sus informaciones y conclusiones en los resultados de las entrevistas y encuestas realizadas a los planificadores municipales de los Programas Izartu locales, a los responsables de la ejecución de las distintas intervenciones y a los beneficiarios últimos del Programa o población destinataria

Este documento pretende aportar una visión global del esfuerzo realizado por los municipios beneficiarios conforme a los objetivos generales de cohesión social y económica definidos en los decretos 236/200 y 306/2003 a lo largo de los años 2001-2010.

## 2.- Antecedentes

La política de desarrollo local y regional en el País Vasco, en las últimas décadas, ha respondido a la necesidad de abordar una actuación global y estratégica encaminada a la consecución de la convergencia con Europa.

La existencia de desequilibrios en el proceso de crecimiento es un hecho común en la totalidad de los entornos económico de ahí la necesidad de establecer mecanismos de discriminación positiva hacia las áreas territoriales más desfavorecidas.

En este sentido, la política de revitalización de zonas o áreas desfavorecidas ha constituido uno de los principales referentes en el devenir del actuar de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco durante la década de los 90 y siguientes.

Una prueba de la importancia creciente de dicha política la constituye la especial consideración que la misma ha tenido en los Acuerdos de Coalición que han sustentado los Gobiernos de las últimas legislaturas, así como el considerable esfuerzo presupuestario dedicado a dicho capítulo que ha tenido su concreción en iniciativas tales como el Plan Europa93 (1989-1992), el Plan Euskadi XXI (1996-1998) y la Iniciativa Euskadi 2000Tres (2000-2003), planes extraordinarios que han dedicado una especial atención a dichas áreas.

La Iniciativa Euskadi 2000Tres, nace en el año 2000 como un compromiso político que marca la acción de gobierno a lo largo de dicha legislatura.

Esta iniciativa persigue los siguientes tres grandes objetivos: 1) Convergencia con Europa en términos de renta por habitante y en términos de empleo; 2) Cohesión social y territorial, a través del apoyo a los segmentos de la población más marginados del bienestar y a los municipios con mayor degradación urbana y ambiental; y 3) Modernización y calidad de vida, a través del logro de posiciones avanzadas en la sociedad de la información

En esta línea, el Gobierno Vasco establece una iniciativa novedosa, un nuevo marco de intervención en zonas desfavorecidas que descansa en el desarrollo de una política de revitalización urbana integral sustentada en última instancia en las administraciones locales denominada Programa Integral de Revitalización Urbana de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Programa Izartu).

Esta nueva iniciativa se regula a través del Decreto 236/2000 que contempla como elementos clave para la cofinanciación de los Programas IZARTU, propuestas que integran diagnósticos efectuados a nivel municipal que parten de una planificación de objetivos y estrategias asociadas a una intencionalidad de inversión. También tiene en cuenta la transversalidad de las propuestas es decir, no son actuaciones sectoriales separadas, competencia de entes institucionales supralocales, sino programas integrados y por lo tanto, líneas de actuación y proyectos articulados y complementarios dentro del ámbito competencial de los entes locales que

abordan de forma global todos aquellos problemas específicos de dichas áreas.

En el año 2003 el Gobierno Vasco, dado el éxito del Programa Izartu 2001-2005 avalado por los resultados que se obtienen en los municipios beneficiarios y por la expectativa generada, toma la decisión de continuar por la línea marcada. Así el 16 de diciembre de 2003, se publica el Decreto 306/2003 por el que se establecen medidas de apoyo a programas integrales de revitalización socioeconómica y regeneración territorial de zonas urbanas desfavorecidas en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Con estas iniciativas se quiere configurar un marco de actuación estable a medio plazo, en la búsqueda de una mayor vertebración y cohesión territorial, económica y social de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

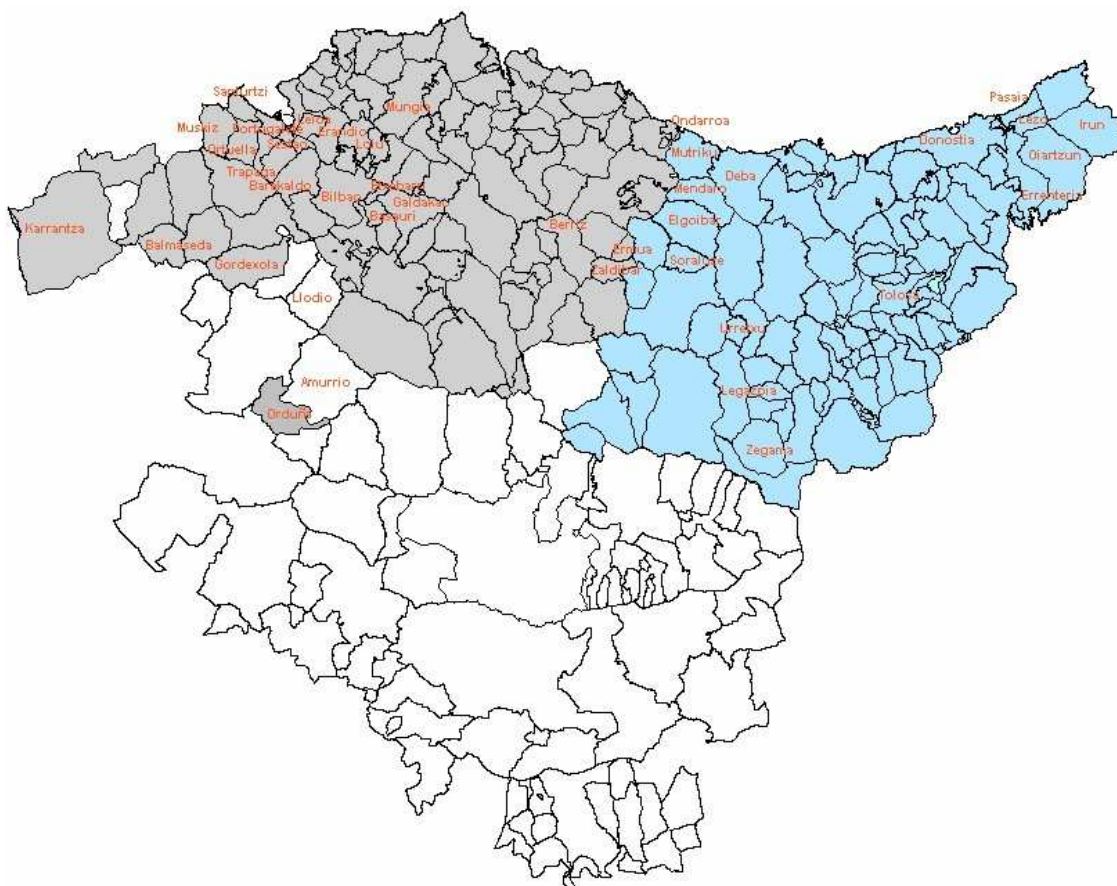
### **3.- Evolución y situación actual del Programa Izartu**

#### **3.1. Programa Izartu 2001-2005**

En la convocatoria al Programa Integrado de Revitalización Urbana de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2001-2005, se presentan 58 Programas por parte de 54 ayuntamientos vascos que proponen actuaciones integradas de regeneración urbana de aspectos muy variados. La demanda de apoyo financiero por parte de los municipios supera los 367 millones de euros, a lo cual el Gobierno Vasco responde aumentando su dotación inicial de 90 millones de euros a 150 millones de euros.

Así, el Programa Integral de Revitalización Urbana 2001-2005 beneficia a 47 municipios de la Comunidad Autónoma del País Vasco a través de su aportación económica a 51 Programas IZARTU, ya que bien por el tamaño de su población o bien por las diferencias y/o similitudes en las condiciones socio-económicas de los enclaves 2 municipios Lezo y Oiartzun presentan un programa conjunto y 4 municipios, Barakaldo, Bilbao, San Sebastián y Portugalete, con población superior a los 50.000 habitantes presentan dos programas diferenciados.

Una primera aproximación al desarrollo del Programa en su conjunto, nos da una idea del éxito del mismo respecto a la acogida que tiene en los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, tanto por el número de iniciativas presentadas, como por el número total de los programas finalmente aprobados y el montante final de inversión que ello supone respecto al objetivo de Cohesión Social.



Atendiendo a la problemática detectada en los 47 ayuntamientos beneficiados podemos distinguir dos tipologías diferentes. Por un lado, municipios en los que se aprecian graves situaciones de estancamiento y declive socioeconómico donde se conjugan fenómenos como pérdida progresiva de población, envejecimiento, déficit de equipamientos y servicios públicos y escasas oportunidades para la actividad económica. Y por otro lado, áreas urbanas o barrios con desventajas comparativas respecto al resto de su localidad en cuanto a los estándares de calidad urbanística donde se concentra una alta densidad y fractura urbana o escasa integración de estas áreas con el resto del entramado urbano, infraestructuras y redes obsoletas, marginalidad social así como falta de equipamientos y servicios públicos.

El primer grupo de municipios responden a problemáticas derivadas de la crisis industrial de los años 80 y la desaparición de las principales fuentes de actividad económica de las localidades y el segundo grupo se corresponden con barrios antiguos, previos a los años 50, y/o pertenecientes a la época del desarrollismo urbanístico de los años 60 y 70 así como áreas o cascos históricos cuya antigüedad y falta de atención durante años han provocado problemas urbanísticos y socioeconómicos.

Esta iniciativa tiene una repercusión inversora notable en los ayuntamientos vascos dado que la inversión total para el conjunto de actuaciones asciende a algo más de 222 millones de euros subvencionando el Programa Izartu 150 millones de euros. La subvención media concedida por el Programa



IZARTU supone aproximadamente un 70% de la inversión subvencionable. El Decreto establece con carácter general una ayuda del 50% de la inversión subvencionable, salvo en aquellos municipios o áreas ubicadas en alguna de las comarcas clasificadas como desfavorecidas, donde el porcentaje de ayuda es del 75%. De los 47 municipios beneficiados 15 reciben un 50% de financiación y 32 reciben un 75% de subvención.

Asimismo, la inversión media por municipio se sitúa en torno a los 4 millones de euros aunque más de un tercio de los 51 Programas IZARTU aprobados invierten más de 6 millones de euros y únicamente un 6% contemplan inversiones de menos de 2 millones de euros.

Otro indicador del reparto de la inversión total viene marcado por el número de habitantes beneficiados, que en algunos casos afecta a la totalidad de la población municipal y en otros, únicamente a los habitantes de un barrio o área específica del municipio. El total de habitantes beneficiados asciende a 348.597 personas, con una inversión media de los Programas IZARTU por habitante de 1.750 €.

Los 51 Programas Integrados de Revitalización Urbana IZARTU aprobados incorporan un total de 359 actuaciones, las cuales se concentran en uno o varios de los objetivos generales de cohesión social y económica marcados en el artículo 5 del Decreto 236/2000.

1. Bajo el objetivo "*Solucionar problemas de integración territorial*" se desarrollan 28 Programas con un total de 43 actuaciones y una inversión de 55.217.320 euros.

A lo largo de la vigencia del Programa se logra la rehabilitación de más de 200.000 m<sup>2</sup> de espacio público, y la creación y/o renovación de más de 60.000 m lineales de viales, de los cuales más de la mitad corresponden a viales peatonales

2. Bajo el objetivo "*Introducir nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones*" se desarrollan 6 Programas con un total de 6 actuaciones y una inversión de 906.286 euros.

Las diferentes actuaciones han ido dirigidas de forma específica a la dotación de centros y equipamientos de NTICs y al fomento de la sociedad de la información y la e-Administración.

3. Bajo el objetivo "*Recuperar entornos degradados*" se enmarcan un total de 34 actuaciones distribuidas en 20 Programas con una inversión de 26.480.368 euros.

Se recuperan 168.000 m<sup>2</sup> de suelo industrial y urbano a través de traslados de empresas, recuperación de ruinas industriales y remodelación de pabellones y locales. Respecto a las actuaciones emprendidas en entornos naturales, destaca la restauración de más de 650.000 m<sup>2</sup> de espacio público, con la recuperación de riberas, la realización de obras de encauzamiento de ríos, o la creación de zonas verdes, parques y paseos.



4. Bajo este objetivo "*Fomentar la actividad económica promoviendo nuevas empresas*" se desarrollan 12 Programas que ejecutan con éxito 15 actuaciones, con una inversión de 8.795.988 euros. Las actuaciones han ido dirigidas a la creación de espacios y servicios para fomentar el emprendizaje, a la creación de empresas y a la habilitación de áreas para el desarrollo de la actividad industrial, comercial y terciaria.

Se consigue habilitar 75.000 m<sup>2</sup> de superficie destinada a actividades económicas, al tiempo que se apoyan más de 300 iniciativas empresariales a través de los diversos servicios de formación, asesoramiento y apoyo a la creación de empresas puestos en marcha.

5. Bajo este objetivo "*Apoyar al empresariado, PYMEs, turismo y patrimonio municipal*" se enmarcan 15 Programas con un total de 28 actuaciones con una inversión de 14.041.061 euros.

En este ámbito destaca la organización de más de 100 módulos, cursos y talleres de formación, en los que han participado 1.500 personas y que han supuesto la creación de casi 300 nuevos puestos de trabajo así como la rehabilitación y acondicionamiento de más de 25.000 m<sup>2</sup> de patrimonio municipal edificado para el fomento de la actividad turística.

6. Bajo este objetivo "*Mejorar el medio ambiente urbano*" se desarrollan 22 Programas con un total de 45 actuaciones y una inversión de 31.333.486 euros.

Destacan la renovación de más de 38.000 m lineales de redes de suministro y saneamiento, más de 30.000 m<sup>2</sup> de espacios públicos peatonalizados, casi 25.000 m<sup>2</sup> de plazas nuevas y 370.000 m<sup>2</sup> de parques, zonas verdes y áreas de esparcimiento creadas.

7. Bajo este objetivo "*Dotar a los municipios de equipamientos sociales*". 29 Programas prosperan a través de 58 actuaciones con una inversión de 34.296.289 euros.

Dichas actuaciones generan la creación de 38 equipamientos de uso sociocultural, que han superado los 50.000 usuarios y han generado 122 empleos y la instalación de 20 nuevos programas y servicios municipales, con 16.000 beneficiarios y casi 800 empleos generados para su creación y puesta en marcha.

8. Bajo este objetivo "*Mejorar la imagen urbana a través de proyectos de rehabilitación*" se constituye el grupo más numeroso de intervenciones acometidas con un total de 70 actuaciones, repartidas en 25 programas. La inversión destinada a la ejecución de estas actuaciones asciende a 42.506.777 euros.

Los resultados en este objetivo son muy elevados y así lo reflejan las más de 400 rehabilitaciones llevadas a cabo en viviendas y edificios; 35.000 m<sup>2</sup> de superficie reurbanizada en cascos históricos; 10.000 m lineales de redes de servicio renovadas; y 16.000 m lineales de viales peatonalizados en estas áreas.

Una vez analizado a grandes rasgos los objetivos y fines específicos de cada municipio podemos decir que estos han sido cubiertos de forma satisfactoria en esta primera convocatoria. El grado de ejecución alcanzado por los 49 Programas Izartu 2001-2005 (los ayuntamientos de Zumarraga y Gernika-Lumo han tenido que renunciar a la ayuda por problemas de ejecución) se cifra en el 93% de la totalidad de la inversión prevista para el conjunto de la iniciativa. Por tanto, la primera convocatoria del Programa Izartu moviliza voluntades de inversión por valor de 206 millones de euros en los municipios beneficiados.



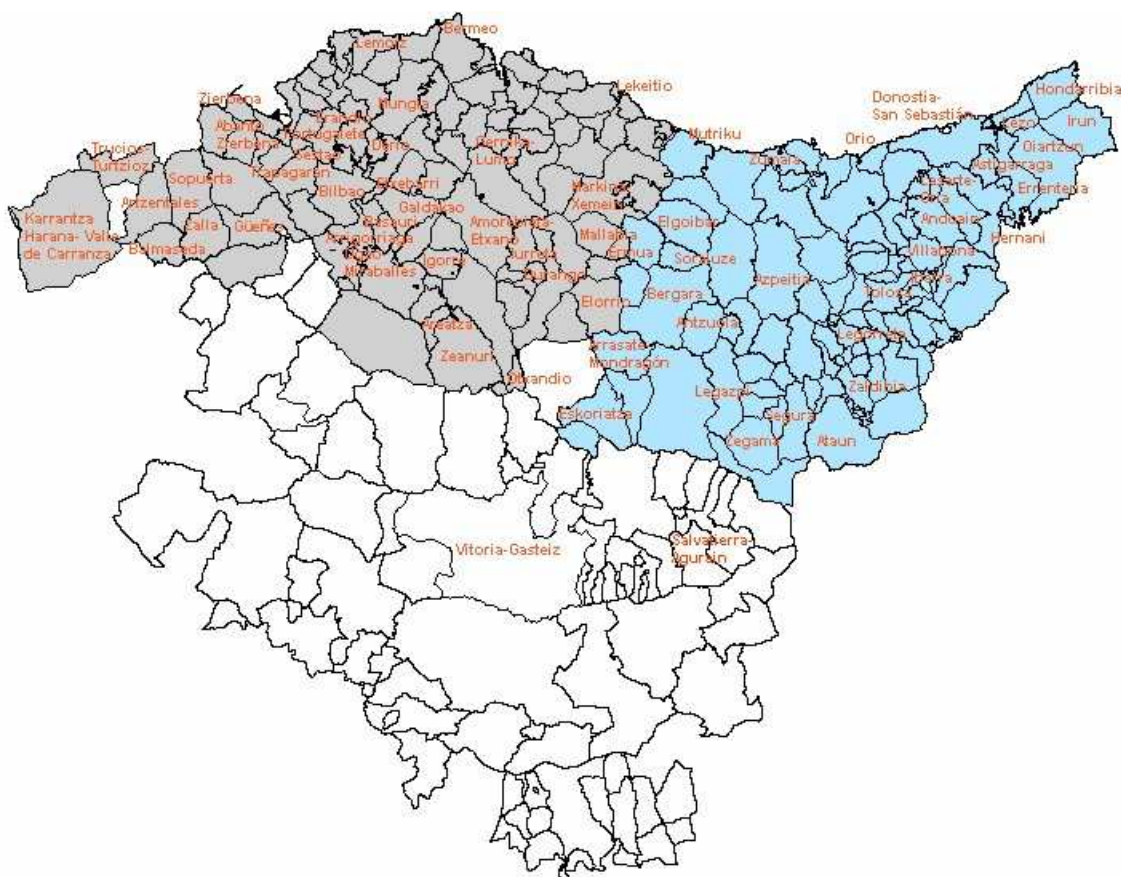
## Programa Izartu 2001-2005

Municipio	Inversión Subvencionable	Ayuda Concedida	Inversión Ejecutada	Ayuda Abonada
Amurrio	4.663.869,48	3.497.902,11	4.663.869,48	3.497.902,11
Alonsotegi	6.907.821,27	4.573.365,95	5.337.104,11	4.002.828,08
Arrigorriaga	6.298.104,37	4.723.578,28	5.299.550,86	3.614.663,15
Balmaseda	2.847.791,53	2.135.843,65	2.847.791,53	2.135.843,65
Barakaldo Cruces	6.097.821,27	4.573.365,95	5.377.483,69	4.033.112,85
Barakaldo Lutxana	6.277.417,87	4.708.063,40	6.277.417,87	4.708.063,40
Basauri	6.767.312,20	5.075.484,15	6.767.312,20	5.075.484,15
Bermeo	2.959.112,35	2.219.334,26	2.959.112,35	2.219.334,26
Bérriz	3.214.402,78	1.607.201,39	3.214.402,78	1.607.201,39
Bilbao La Vieja	7.885.324,43	5.913.993,32	7.885.313,43	5.913.985,07
Bilbao(Otxarkoaga)	6.961.013,04	5.220.759,78	6.961.013,04	5.220.759,78
Deba	2.421.262,88	1.815.947,16	2.421.262,88	1.815.947,16
Donostia I (Altza)	4.689.727,66	2.690.422,68	4.689.727,66	2.690.422,68
Donostia II (Loiola)	5.380.845,36	2.344.863,82	5.379.764,00	2.689.882,00
Eibar	3.496.961,80	2.622.721,35	3.496.961,80	2.622.721,35
Elgoibar	3.411.394,84	2.558.546,15	3.411.394,84	2.558.546,15
Erandio	5.217.703,97	3.913.277,98	4.954.607,89	3.715.955,92
Ermua	4.304.676,30	2.152.338,15	4.304.676,30	2.152.338,15
Errenteria	4.483.332,56	3.362.499,43	4.483.332,56	3.362.499,43
Etxebarri	2.528.462,97	1.896.347,23	2.528.462,97	1.896.347,23
Galdakao	7.416.116,64	5.562.087,48	5.743.184,03	4.307.388,02
Gernika-Lumo	2.600.859,47	1.950.644,60	0,00	0,00
Gordexola	1.793.530,61	1.345.147,96	1.793.530,61	1.345.147,96
Gueñes	2.293.462,19	1.720.096,65	2.293.406,41	1.720.054,81
Irún	6.053.627,34	3.026.813,67	6.053.627,34	3.026.813,67
Karrantza	5.739.568,40	4.304.676,30	5.720.578,38	4.290.433,79
Legazpi	4.035.281,40	2.017.640,70	4.035.281,40	2.017.640,70
Leioa	4.438.668,52	2.219.334,26	2.750.289,03	1.410.144,58
Lezo-Oiartzun	4.035.751,56	3.026.813,67	4.035.751,56	3.026.813,67
Loiu	1.345.147,95	1.008.860,96	1.345.147,95	1.008.860,96
Llodio	4.663.869,46	3.497.902,10	4.663.869,46	3.497.902,10
Mendaro	2.688.307,03	2.016.230,27	2.688.307,03	2.016.230,27
Munguía	3.362.499,44	1.681.249,72	3.359.430,12	1.679.715,06
Muskiz	1.703.854,07	1.277.890,57	1.703.854,07	1.277.890,57
Mutriku	3.587.230,23	2.690.422,67	3.580.204,75	2.685.153,56
Ondarroa	4.035.281,43	2.017.640,71	4.005.901,70	2.002.950,85
Ordizia	3.348.395,00	1.674.197,50	2.813.364,32	1.406.682,16
Orduña	5.380.845,36	2.690.422,68	5.380.845,36	2.690.422,68
Ortuella	4.663.869,48	3.497.902,11	4.663.869,48	3.497.902,11
Pasaia I	4.931.853,91	3.698.890,43	4.734.612,77	3.550.956,57
Portugalete Azeta	3.676.558,39	2.757.418,79	3.676.558,39	2.757.418,79
Portugalete San Roque	5.559.971,80	4.169.978,85	3.676.558,39	2.757.418,79
Santurtzi	6.366.746,01	4.775.059,51	5.559.971,80	4.169.978,85
Sestao	6.187.149,41	4.640.362,06	6.156.723,41	4.617.542,56
Soraluze-Placencia	5.605.106,02	4.203.829,52	5.589.535,18	4.192.151,39
Tolosa	3.901.289,22	1.950.644,61	3.901.289,22	1.950.644,61
Urretxu	2.018.345,92	1.009.172,96	1.898.447,97	949.223,99
Valle de Trápaga	4.663.869,48	3.497.902,11	4.663.869,48	3.497.902,11
Zaldívar	3.214.402,72	1.607.201,36	3.214.402,72	1.607.201,36
Zegama	3.007.067,45	1.503.533,72	3.007.067,45	1.503.533,72
Zumárraga	3.214.402,76	1.607.201,38	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>222.347.287,60</b>	<b>150.253.026,07</b>	<b>205.970.042,02</b>	<b>137.993.007,37</b>

### 3.2. Programa Izartu 2004-2008

Tras el éxito de la primera convocatoria 124 municipios (el 50% de la Comunidad Autónoma de País Vasco) solicitan subvención en esta segunda convocatoria, cifra que supera el doble de las peticiones de ese mismo programa en su primera convocatoria. La ayuda total solicitada es de 598 millones de euros en un programa cuya dotación presupuestaria es de 109 millones de euros.

De los 124 ayuntamientos solicitantes el Programa Integral de Revitalización Urbana de la Comunidad Autónoma del País Vasco beneficia a 68 municipios.



Atendiendo a la problemática detectada en los 68 municipios beneficiados podemos distinguir diferentes tipologías. Por un lado, municipios en los que se aprecian entornos urbanos degradados o divididos por la persistencia de barreras físicas, por congestión urbana y contaminación como consecuencia de la convivencia industrial y residencial así como municipios con pocas oportunidades de diversificación económica y municipios rurales con una ubicación alejada de los ejes de desarrollo económico. Por otro lado, áreas urbanas o barrios con desventajas comparativas respecto al resto de su localidad en cuanto a los estándares de calidad urbanística.

Esta segunda iniciativa también tiene una repercusión inversora notable en los municipios vascos beneficiados dado que la inversión total para el conjunto de programas de carácter integrado asciende a cerca de 173 millones de euros subvencionando el Programa Izartu 109 millones de euros. La subvención media concedida por el Programa IZARTU a los proyectos beneficiados supone un 63% de la inversión subvencionable. El Decreto establece una ayuda del 30%, del 50% y del 75% de la inversión subvencionable en función de los criterios definitorios del deterioro socioeconómico y territorial que cumplan. De los 68 municipios beneficiados 4 reciben un 30% de financiación, 17 municipios un 50% de ayuda y 47 reciben un 75% de subvención.

Asimismo, la inversión media por programa asciende a 2,5 millones de euros mientras que el total de habitantes beneficiados se eleva a 435.345 personas (un 20,4% de la población total), situando la inversión media por habitante en 400€.

El grado de eficacia desde el punto de vista de la consecución de los resultados inicialmente previstos ha sido muy elevado. Este hecho queda reflejado en las 262 actuaciones que se han llevado a cabo conforme a los objetivos de cohesión social y económica definidos en el Programa.

1. Bajo el objetivo "*Solucionar problemas de integración territorial*" se desarrollan un total de 56 actuaciones repartidas en 35 Programas con una inversión de más de 30 millones de euros.

A la finalización del Programa Izartu se superan los resultados previstos y entre los principales efectos obtenidos destacan la creación y mejora de 99.000 m<sup>2</sup> de viales, 45 km de pasarelas, de aceras, de caminos y de paseos renovados y nuevos equipamientos que facilitan la accesibilidad como 8 rampas, 10 escaleras mecánicas y 2 ascensores.

2. Bajo el objetivo "*Introducir nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones*" se desarrollan un total de 6 actuaciones repartidas en 6 Programas con una inversión de 6 millones de euros.

Se instalan 1,6 kms de redes de fibra óptica, se desarrollan programas de introducción a la informática y a las nuevas tecnologías y se ponen en marcha 4 iniciativas de administración digital.

3. Bajo el objetivo "*Recuperar y mejorar espacios deteriorados o abandonados*" se enmarcan un total de 106 actuaciones repartidas en 57 Programas con una inversión de más de 81 millones de euros.

Este es el objetivo que mayor inversión y número de Programas tiene destacando como principales resultados la recuperación de más de 1 millón de m<sup>2</sup> de superficie en entornos industriales, urbanos y naturales. Del total de superficie mejorada, 780.000 m<sup>2</sup> corresponden a espacio urbano público rehabilitado para nuevos usos y dotaciones y 224.000 m<sup>2</sup> pertenecen a entornos naturales degradados que han sido recuperados a través de obras de encauzamiento, recuperación de riberas, creación de zonas verdes, parques y paseos.



4. Bajo el objetivo "*Apoyar al empresariado, PYMEs, turismo y patrimonio municipal*" prosperan un total de 20 actuaciones repartidas en 14 Programas con una inversión de más de 9 millones de euros.

Dichas actuaciones suman más de 9.000 m<sup>2</sup> de patrimonio municipal rehabilitado o acondicionado para el fomento de la actividad turística y casi 500.000 m<sup>2</sup> habilitados para actividades industriales, comerciales y terciarias, dotando al empresariado de las infraestructuras necesarias y programas de apoyo a través de más de 600 iniciativas desarrolladas.

5. Bajo el objetivo "*Reducción del impacto ambiental de las actividades urbana*". se enmarcan un total de 61 actuaciones repartidas en 35 Programas con una inversión de más de 31 millones de euros.

Dichas actuaciones se materializan en la renovación de 100.500 m lineales de redes de suministro y saneamiento, la rehabilitación de más de 350 hectáreas de superficie entre las que más de 44 hectáreas corresponden a la habilitación de parques y zonas verdes en el medio urbano.

6. Bajo el objetivo "*Discriminación positiva a favor de colectivos amenazados de exclusión social y laboral*" se desarrollan un total de 13 actuaciones repartidas en 10 Programas con una inversión de 6 millones de euros.

Se consiguen 22.300 m<sup>2</sup> de superficie dedicada a programas sociales, casi 40.000 nuevos usuarios/as y visitas registradas y se ponen en marcha más de 800 actividades sociales y culturales.

Finalmente reseñar que el grado de ejecución alcanzado por los 67 Programas Izartu 2004-2008 (el ayuntamiento de Leioa renuncia a la ayuda por problemas de ejecución) se cifra en el 95% de la totalidad de la inversión prevista para el conjunto de la iniciativa. Por tanto, la segunda convocatoria del Programa Izartu moviliza voluntades de inversión por valor de 165 millones de euros en los municipios beneficiados

## Programa Izartu 2004-2008

Municipios	Inversión subvencionable	Ayuda Concedida	Inversión Ejecutada	Ayuda Abonada
Abanto y Ciervana	2.376.695	1.782.521	2.376.695	1.782.521
Amorebieta-Etxano	3.337.603	1.668.801	3.337.603	1.668.802
Andoain	2.156.467	1.617.350	2.156.467	1.617.350
Antzuola	3.899.956	1.169.987	3.899.956	1.169.987
Areatza	1.596.755	1.197.566	1.579.301	1.184.476
Arrasate	3.066.685	1.533.343	3.066.685	1.533.343
Arrigorriaga	1.935.596	1.451.697	1.935.596	1.451.697
Artzentales	2.197.845	1.648.383	1.787.640	1.340.730
Astigarraga	2.862.964	1.431.482	2.862.964	1.431.482
Ataun	1.917.684	1.438.263	1.917.684	1.438.263
Azpeitia	2.864.031	1.432.016	2.864.031	1.432.016
Balmaseda	2.265.295	1.698.971	2.265.295	1.698.971
Basauri	2.725.322	2.043.991	2.725.322	2.043.992
Bergara	4.852.280	1.455.684	4.175.157	1.252.547
Bermeo	2.282.292	1.711.719	1.918.677	1.439.008
Bilbao	2.928.721	2.196.541	2.928.721	2.196.541
Derio	2.902.530	1.451.265	2.902.530	1.451.265
Donosita-San Sebastián	2.473.773	1.855.330	2.473.773	1.855.330
Durango	2.162.223	1.621.668	2.162.223	1.621.667
Elgoibar	3.637.165	1.818.583	3.637.165	1.818.583
Elorrio	4.419.375	1.325.812	4.419.375	1.325.813
Erandio	3.155.010	2.366.258	2.950.169	2.212.627
Ermua	3.085.122	2.313.842	3.034.584	2.275.938
Errenteria	2.545.014	1.908.761	2.545.014	1.908.761
Eskoriatza	4.245.332	1.273.600	2.838.874	851.662
Etxebarri	2.895.504	2.171.628	2.895.504	2.171.628
Galdakao	2.514.778	1.886.083	2.315.967	1.736.975
Gernika	1.969.016	1.476.762	1.969.015	1.476.761
Güeñes	1.977.684	1.483.263	1.977.684	1.483.263
Hernani	3.160.597	1.580.299	3.160.598	1.580.299
Hondarribia	1.795.041	1.346.281	1.795.041	1.346.281
Ibarra	2.223.511	1.667.633	2.223.511	1.667.633
Igorre	2.765.700	1.382.850	2.765.700	1.382.850
Irun	2.765.379	2.074.034	2.765.379	2.074.034
Iurreta	2.299.019	1.724.265	2.299.019	1.724.264
Karrantza	2.023.768	1.517.826	1.828.967	1.371.725
Lasarte-Oria	2.127.618	1.595.714	2.127.618	1.595.714
Legazpi	2.949.969	1.474.984	2.894.580	1.447.290
Legorreta	1.572.341	1.179.256	1.572.341	1.179.256
Leioa	2.583.142	1.937.357	0	0
Lekeitio	2.122.810	1.592.107	2.122.811	1.592.108
Lemoiz	1.634.882	1.226.161	1.634.882	1.226.162
Lezo	1.814.917	1.361.188	1.814.917	1.361.188
Mallabia	2.658.634	1.329.317	2.105.768	1.052.884
Markina-Xemein	2.142.618	1.606.964	2.142.618	1.606.964
Mungia	1.743.235	1.307.426	1.743.235	1.307.426
Mutriku	3.232.822	1.616.411	2.497.519	1.248.759
Oiartzun	3.701.923	1.850.962	3.701.923	1.850.962
Orio	3.509.224	1.754.612	3.408.749	1.704.375
Otxandio	1.747.772	1.310.829	1.747.772	1.310.829
Portugalete	1.907.289	1.430.466	1.907.289	1.430.467
Salvatierra/Agurain	2.697.133	1.348.567	2.697.137	1.348.569
Segura	2.319.911	1.739.934	2.319.910	1.739.933
Sestao	3.088.779	2.316.585	2.796.760	2.097.570
Sopuerta	1.770.255	1.327.692	1.770.255	1.327.691
Soraluze	2.492.159	1.869.119	2.480.878	1.860.658
Tolosa	2.327.869	1.745.901	2.327.868	1.745.901
Turtzioz	1.875.223	1.406.417	1.742.052	1.306.539
Ugao-Miraballes	2.213.149	1.659.862	2.213.149	1.659.862
Trapagaran	2.178.104	1.633.578	1.955.148	1.466.361
Villabona	2.529.575	1.897.181	2.529.575	1.897.181
Vitoria-Gasteiz	2.740.965	1.370.483	2.740.965	1.370.483
Zaldibia	2.676.563	1.338.281	2.676.563	1.338.282
Zalla	2.033.554	1.525.165	2.033.554	1.525.166
Zeanuri	1.727.253	1.295.440	1.727.252	1.295.439
Zegama	1.968.271	1.476.203	1.968.271	1.476.203
Zierbena	2.686.721	1.343.361	2.686.721	1.343.361
Zumaia	1.877.491	1.408.119	1.870.838	1.403.129
<b>TOTAL</b>	<b>172.933.908</b>	<b>109.000.000</b>	<b>164.716.804</b>	<b>104.135.797</b>

#### **4.- Visión Global del Programa Izartu**

El Programa Izartu en sus dos convocatorias ha desarrollado 116 programas integrados de revitalización urbana, interviniendo en 86 municipios, es decir en el 35% del total de los municipios vascos correspondientes a los tres Territorios Históricos.

La inversión total ejecutada asciende a 371 millones de euros, con una financiación media del 66% de la inversión subvencionable por parte del Programa Izartu. Asimismo los habitantes directamente beneficiados se elevan a 505.972 personas mientras que los habitantes beneficiados indirectamente se cifran en 1,2 millones de personas.

En cuanto a la inversión media por habitante directamente beneficiario se sitúa en torno a los 800 euros mientras que la inversión media por habitante de los ayuntamientos beneficiados se cifra en torno a los 350 euros por persona.

Esta aproximación a los datos económicos de ejecución nos da una idea del éxito del Programa Izartu en los municipios beneficiados.

Analizando los informes de evaluación final realizados por los municipios beneficiarios se desprende que la pertinencia de los 116 programas ha sido muy alta para los responsables locales de los Programas y habitantes de las localidades y áreas beneficiarias. Todos los responsables locales consideran que el enfoque integral del conjunto de los Programas ha sido el más adecuado a la situación social y económica de los municipios.

Un 75% de los responsables locales, vistos los resultados finales, consideran que los Programas han contribuido notablemente y con éxito a corregir las situaciones que en 2001 y 2004 se identificaron como problemáticas.

El otro 25% de los responsables locales, aún considerando la alta pertinencia de los programas y soluciones concebidas, observa que quedan aspectos importantes de mejora en las áreas de actuación. Indican que es innegable que se han producido cambios más que significativos que han mejorado la calidad de vida en las áreas de actuación y subrayan el éxito de las estrategias adoptadas, pero inciden en que dada la amplia problemática de estas zonas quedan necesidades y objetivos por cubrir.

En definitiva, el Programa Izartu ha sido, en opinión de los responsables locales, un elemento tractor en el proceso de regeneración y revitalización socioeconómica de estos ayuntamientos y el inicio de un proceso de transformación socioeconómica medioambiental y urbana.

## 5.- Conclusiones

El Programa Izartu se crea con la finalidad última de lograr una mayor vertebración y cohesión territorial, económica y social de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Atendiendo a los resultados obtenidos se puede reseñar que:

1. Se ha cumplido con el objetivo de distribución territorial en cuanto a que han participado 45 municipios en su primera convocatoria 2001-2005 y 67 en la convocatoria de 2004-2008.
2. Se cumple con el objetivo de atender a una parte significativa de la población.
3. Queda patente el arraigo del programa respecto de sus objetivos y su procedimiento, puesto que 29 municipios participan en las dos convocatorias.
4. Destaca el alto grado de compromiso en la ejecución.

Por todo ello, puede decirse que el Programa Izartu se ha caracterizado por su capacidad para contribuir al esfuerzo realizado desde los municipios en la mejora del entorno cotidiano de las personas y que ha representado una actuación pionera en la Comunidad Autónoma del País Vasco al transferir el diseño, la planificación y la ejecución a la esfera local, para que sean los propios municipios quienes definan la estrategia global con la que abordar todos aquellos problemas específicos de las áreas reseñadas en el Programa.